

SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2023

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.1.4.5 del Decreto 1081 de 2015 (Único Reglamentario de Sector Presidencia de la República), efectuó el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción para el segundo cuatrimestre de 2023, uno de los 5 componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano enmarcado en la Evaluación de Riesgos del Modelo Estándar de Control Interno y en el subcomponente “Asegurar la Gestión del Riesgo en la Entidad” de la séptima dimensión “Control Interno” del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

El Ministerio del Trabajo adoptó la Política de Administración del Riesgo aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, liderada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, cuyos lineamientos están desarrollados en el documento “Guía para la gestión del riesgo de corrupción”, la cual se constituye en la base para la orientación, identificación, análisis y evaluación del riesgo. Así mismo, estructuró el Mapa de Riesgos de Corrupción – Versión 19, publicado en la página web el 28 de junio de 2023.

La Oficina Asesora de Planeación en su rol de segunda Línea de Defensa, de manera permanente acompaña la gestión del riesgo y en el período evaluado adelantó las siguientes actividades:

1. Asistencia técnica a la DT Guajira para revisar la presunta materialización del riesgo de contractual.
2. Asistencia técnica al Grupo de Gestión Contractual para la actualización de los riesgos del proceso en la SVE.
3. Cargue de la información relacionada con el riesgo de corrupción del trámite de Estado Joven de la Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo.
4. Actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción a la versión 19, publicado en la página web el 28 de junio de 2023.
5. Asistencia técnica al proceso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el monitoreo correspondiente a los riesgos de seguridad de la información.
6. Desarrollo del Encuentro de Gestores de Calidad del Ministerio con el fin de socializar los resultados del seguimiento a los riesgos de corrupción correspondientes al primer cuatrimestre de la vigencia, para las direcciones territoriales realizado el 13 de julio y para los del nivel central el 17 del mismo mes.
7. Asistencias técnicas a los procesos que lo solicitaron para el monitoreo de los riesgos, sesiones adelantadas entre el 18 y el 25 de agosto.

Para efecto del seguimiento por parte de la OCI, se tuvo en cuenta que los responsables del registro de la aplicación de controles y del monitoreo de los riesgos cumplieran con los siguientes pasos en la Suite Visión Empresarial:

1. Que en el Módulo de Planes registraran la aplicación de los controles con los respectivos soportes, tanto en el Nivel Central como en las Direcciones Territoriales y Oficinas Especiales.

2. Que validaran y aprobaran lo incluido en el aplicativo por parte del Líder del Proceso o Director Territorial.
3. Que en el Módulo de Riesgos los líderes de los procesos registraran para cada riesgo los resultados del monitoreo, verificando la aplicación de los controles en el Nivel Central y en las DT/OE y la correspondencia y coherencia de los soportes; así mismo que hubiesen programado la próxima fecha de esta actividad.

Para el presente ejercicio, se identificaron en el módulo de riesgos del aplicativo los controles de los riesgos de corrupción, los cuales fueron comparados con los reportados en el Mapa de Riesgos publicado en la página web del Ministerio, constatando que ambas fuentes contienen 18 riesgos y 64 controles, de los cuales 11 son aplicables al nivel Territorial; es decir, que existe coherencia en la información.

Los criterios de evaluación que se tuvieron en cuenta fueron:

1. Que en el cuatrimestre se hubiese aplicado el control y que las evidencias registradas en el aplicativo fueran coherentes con lo descrito para éste (Módulo de Planes).
2. Que los Líderes de los procesos realizaran el monitoreo a la aplicación de controles de su proceso definidos para el nivel central como a los aplicables a las Territoriales. (Módulo de Riesgos).
3. Que la fecha del monitoreo de los riesgos fuese posterior a la fecha de la aprobación de la aplicación de sus controles.

CONCLUSIONES

1. En cuanto a la aplicación de los controles y el cargue de evidencias, se observó:
 - En relación con el cargue de evidencias en la Suite Visión Empresarial, el porcentaje de cumplimiento llegó al 84%, incluyendo los que aplicaron el control, los que lo hicieron de manera parcial y aquellos para los cuales el control no les aplicaba en el período, es decir que, el 16% no registró en la Suite Empresarial una acción que permitiera evidenciar la aplicación del control en el segundo cuatrimestre 2023.
 - Un avance en la aplicación de los controles que alcanzó el 73% respecto al cuatrimestre anterior que fue del 67%, logrado por el compromiso que se viene asumiendo por los responsables del registro, documentación, revisión y aprobación e igualmente contribuyeron las asistencias técnicas y el acompañamiento que está haciendo la Oficina Asesora de Planeación.
 - Respecto al cumplimiento del término para la aprobación, el 64% lo cumplió, mientras que el 36% lo aprobaron de manera extemporánea o no se efectuó la aprobación, este porcentaje obedece especialmente a que en el acompañamiento que hizo la Oficina Asesora de Planeación, se rechazó para ser ajustada, en algunos casos se corrigió de manera tardía, en otros, no se corrigió.

2. Respecto al monitoreo de los riesgos por parte de los Líderes de los procesos del Nivel Central, se constató lo siguiente:

- El monitoreo sobre la aplicación de los controles se realizó en un 100%; no obstante, el de la Oficina de Control Disciplinario se hizo de manera extemporánea y el de Gestión Documental en fecha anterior al registro de controles.
- De los 6 procesos que tienen definidos controles para ser aplicados por las Direcciones Territoriales y Oficinas Especiales se observó lo siguiente:
 - Gestión de Talento Humano, Gestión Contractual y Gestión Financiera: efectuaron debidamente el monitoreo.
 - Gestión Documental: lo registrado no corresponde con el propósito del Monitoreo, teniendo en cuenta que se documentó de nuevo el control y no los resultados del monitoreo.
 - Inspección, Vigilancia y Control: lo concluido sobre los riesgos definidos para las territoriales, en cuanto a que se aplicaron los controles de manera permanente, están documentados en el plan de mitigación de riesgos y éstos han sido efectivos para evitar la materialización del riesgo, no es coherente con los resultados del monitoreo detallado en el anexo.
 - Administración de Bienes y Servicios: la conclusión que “9 de las 36 territoriales no documentaron ni aprobaron los controles”, no quedó debidamente sustentada en el anexo, en el que se refleja el resultado del seguimiento solo para 4 direcciones territoriales.

Lo anterior permite concluir que, si bien se avanza en el registro oportuno de la información, en la documentación, revisión y aprobación de cada control, así como con el monitoreo por parte de los Líderes de Proceso sobre la aplicación de los controles, se requiere el compromiso por parte de todos, para lograr un mayor cumplimiento que efectivamente conlleve a corregir las situaciones que se presenten y mitiguen el riesgo, en concordancia con el principio del Autocontrol.

3. De los controles definidos en el Mapa de Riesgos, se tomaron para el análisis 47 aplicables al nivel central y 11 aplicables a las territoriales, los que se distribuyeron entre las 36 direcciones y oficinas especiales tomando una muestra de estos para revisar en cada territorial completando 66 para un total de 113 controles analizados, con los que se corroboró lo siguiente:

Observación	Cantidad	%	Proceso y/o Dependencia
Se aplicó el control, conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.	83	73	IVC (6), DE (3) TIC (1), GJ (5), GTH (5), GPP (3), GC (8), EI (2), CDI (2), ABS (1), Antioquia (3), Atlántico (3); Bolívar (2), Bogotá (2), Cesar (3), Guajira (1), Magdalena (1), Norte de Santander (3), Santander (3), Valle del Cauca (3), Boyacá (2), Caldas (2), Cauca (1), Cundinamarca (2), Risaralda (2), Huila (1), Tolima (1), Meta (1), Nariño (2), Quindío (1), Caquetá (1), Casanare (1), Putumayo (1), Sucre (1), OE Urabá (1), Barrancabermeja (1), Amazonas (1), San Andres (1).
Se aplicó el control de manera parcial.	7	6	GTH (1), CID (2), Córdoba (1), Choco (1), Buenaventura (1), Quindío (1).

Observación	Cantidad	%	Proceso y/o Dependencia
No se registró en la Suite Empresarial una acción que permita evidenciar la aplicación del control en el primer cuatrimestre 2023.	18	16	GD (4), CID (1), Bolivar (1), Bogota (1), Guajira (1), Magdalena (1), Cauca (1), Córdoba (1), Huila (1), Tolima (1), Meta (1), Arauca (1), Guainía (1), Guaviare (1), Vaupes (1).
No aplica el control para el período o no se presentaron eventos que requerían la aplicación del control.	5	4	GD (1), GTH (1), CID (1), Magdalena (1), Vichada (1).
Total	113	100	

4. Respecto a la documentación, registro y aprobación de la aplicación de los controles, se evidenció:

Observación	Cantidad	%	Proceso y/o Dependencia
Se registraron, validaron y aprobaron los controles dentro del término planificado.	72	64	IVC (6), DE (3), TIC (1), GJ (5), GTH (4), GPP (3), GC (8), EI (2), ABS (1), Antioquia (3), Atlántico (3), Bogotá (3), Huila (2), Magdalena (3), Norte de Santander (2), Santander (3), Valle del cauca (3), Boyaca (2), Caldas (2), Cundinamarca (2), Risaralda (1), Tolima (2), Meta (1), Quindío (1), Arauca (1), Putumayo (1), OE Barrancabermeja (1), San Andres, (1), Vichada (1).
Se aprobó la aplicación del control de manera extemporánea.	24	21	CDI (5), GTH (1), Bolívar (3), Cesar (3), Norte de Santander (1), Cauca (2), Córdoba (1), Guajira (1), Quindío (1), Risaralda (1), Nariño (2), Caquetá (1), Sucre (1), Amazonas (1).
Se documentó la aplicación del control, pero no fueron revisados o aprobados por los responsables.	16	14	GTH (2), CID (6), Córdoba (1), Meta (1), Casanare (1), Choco (1), Guajira (1), Guainía (1), Guaviare (1), OE Buenaventura (1).
No se documentó la aplicación del control.	1	1	Vaupés (1).
Total	113	100	

RECOMENDACIONES

- Considerando que el reporte de las acciones a registrar en la Suite Visión Empresarial toma en cuenta para la documentación de cada control, el registro, el cargue de la evidencia, la revisión de la acción y la opción de aprobarla o en su defecto rechazarla para que sea corregida, se hace necesario que todos los responsables de estas funciones asuman el rol para la gestión del riesgo y su control, conforme a la asignación de responsabilidades definidas a la primera línea en el esquema de defensa, así como también implementen las acciones correctivas para hacer frente a las deficiencias presentadas en el proceso.
- En la documentación de la aplicación de controles para el proceso de Gestión documental, dado que actualmente, quien registra y documenta la aplicación del control es la misma persona que revisa y aprueba y adicionalmente es la que realiza el monitoreo, se reitera la necesidad de designar personas diferentes, de manera que evite cargar en una sola persona la responsabilidad de toda la operación y adicional se aplique una debida segregación de funciones, lo cual permitiría detectar errores o reducir la probabilidad de cometerlos, coadyuvar a verificar si la aplicación del control se hace de manera correcta o tener una visión diferente sobre si lo aplicado ayuda a mitigar el riesgo.
- Para los Líderes de Proceso que tienen a cargo el monitoreo de los controles aplicables a las direcciones territoriales, y que no están detallando el resultado para cada una de ellas, de no ser posible hacerlo por cada control para el 100% de las territoriales, seleccionar una muestra representativa en la que se evalúe el registro de las acciones en los términos establecidos, determinar la coherencia y pertinencia de la información incluida en la Suite Empresarial, en aras de asegurar que lo que se reporta es correcto, contribuyendo a la mitigación de los riesgos de la entidad.
- Para el proceso de Gestión Financiera definir un control aplicable al nivel central que involucre la cadena presupuestal, teniendo en cuenta que tiene un control definido para las territoriales.
- Para el proceso de Gestión de Talento Humano, en el control aplicable a las direcciones territoriales, que refiere validar la información contenida en las certificaciones laborales, se requiere gestionar los recursos necesarios para que la Subdirección de Gestión de Talento Humano cuente con una base confiable que consolide toda la información de la historia laboral del recurso humano al servicio de la entidad y que sirva de fuente de consulta para la expedición de estas certificaciones.
- Para el proceso de Inspección, Vigilancia y Control, identificar controles que coadyuven a la debida gestión del servicio y a brindar la atención oportuna que requiere el ciudadano, en lo relacionado con la gestión de los trámites y servicios y con el proceso administrativo sancionatorio.
- Al cargar evidencias en la Suite Visión Empresarial, los documentos que sustenten el cumplimiento de la aplicación de controles deben contener las fechas de elaboración, las que deben corresponder al periodo que se está evaluando. Así mismo se debe verificar que las evidencias cargadas correspondan al control que se está documentando.
- Evaluar si son apropiadas las evidencias (Actas de Reunión y listados de asistencia) definidas para el Control DE-02 “*Los líderes de cada proceso deberán realizar la ejecución del plan de participación ciudadana y Rendición de cuentas.*” teniendo presente que la aplicación del control se documentó con el reporte de la ejecución del Plan de Participación Ciudadana.

DETALLE DEL SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS Y CONTROLES

- NIVEL CENTRAL**

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial		
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI	
Inspección Vigilancia y Control	IVC-02	<p>Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios > II > Falta de procedimientos claros/ Mecanismos de comunicación insuficientes entre las áreas del nivel central con las direcciones territoriales/ Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos/ Direccionamiento intencional de las acciones adelantadas por parte de funcionarios o directivos/ Falta de competencia legal y desconocimiento de la ley por parte de los funcionarios del proceso/ Fallas en la disponibilidad y acceso a las herramientas tecnológicas para el seguimiento/ Leyes</p>	<p>1. El Ministerio realizará inducción, formación, capacitación y retroalimentación a los funcionarios y contratistas en actualización de normas laborales, criterios, directrices y lineamientos, de manera presencial y virtual, a través de los diferentes canales existentes en el Ministerio IVC2</p>	<p>Informes de capacitación y eventos de retroalimentación, listas de asistencia, agendas temarios, fotos, constancias.</p>	<p>Se registraron, documentaron, y aprobaron los controles dentro del término. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.</p>	<p>17/ago/2023 06:55 PM</p>	<p>18/Ago/2023 10:36 AM</p>	<p>El monitoreo al riesgo y sus controles se efectuó dentro del término planificado para los 6 riesgos definidos del Nivel Central y 3 del Nivel Territorial. Para las Direcciones Territoriales se realizó el monitoreo a sus 3 controles, tomando una muestra sobre cada uno de los estados en que se encontraban las acciones a la fecha del monitoreo, así: Finalizadas, en desarrollo, para revisión y para aprobación. Como resultado se determinó las territoriales que cumplieron, las que no y adicional se hicieron observaciones que están detalladas en el documento soporte del seguimiento. No obstante, concluyeron que se aplica el control de manera permanente, que está documentado en el plan de mitigación de</p>	
			<p>2. Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de Inspección revisarán y actualizarán los formatos y procedimientos del proceso de IVC2</p>	<p>Procedimientos, formatos, guías instructivos y demás documentos publicados en el módulo "Documentos" en la SVE</p>					<p>17/ago/2023 06:54 PM</p>
			<p>3. Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de gestión territorial realizaran seguimiento y control al proceso de gestión y actualización de datos de los sistemas de información del proceso IVC2</p>	<p>Informes de Seguimiento y Control, informes sobre aplicación de herramientas tecnológicas y sistemas de información implementados en IVC nivel central para el control y seguimiento</p>					<p>17/ago/2023 06:54 PM</p>

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
		desactualizadas con la situación actual del país/ Presión de Terceros en los fallos de cubrimiento nacional e intervención de los grupos económicos por afectación de fallos		del proceso SI-SINFO; entrega al Inspector todas las plantillas para la proyección de documentos a través de cada una de las actividades de la Averiguación Preliminar, Procedimiento Administrativo Sancionatorio y Recursos.				riesgos y que ha sido efectivo para evitar la materialización del riesgo, lo cual no coincide con lo detallado en el anexo.
			4. Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de gestión territorial propondrán y/o realizarán actividades de análisis de requerimientos que permitan desplegar en los sistemas de información funcionalidades que suministren datos para el seguimiento y control de las etapas de los procesos IVC2.	Informes de requerimientos Presentados		17/ago/2023 06:53 PM		
	IVC-03-04-05	IVC_03- Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular/ IVC_04- Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las	1.Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de gestión territorial realizaran seguimiento y control al proceso de gestión y actualización de datos de los sistemas de información del proceso de IVC3/4/5	Informes de Gestión Territorial del ranking de actualización por cada territorial en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA.	Se registraron, documentaron, y aprobaron los controles dentro del término. Las evidencias cargadas en la Suite empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.	17/ago/2023 06:54 PM		

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
		herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares/ IVC_05- Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares. > II > Fallas en la disponibilidad y acceso a las herramientas tecnológicas y en los mecanismos de control para el seguimiento/ Conflicto de intereses de personas que intervienen en el proceso/ Direccionamiento intencional por parte de funcionarios o directivos para la toma de decisiones o para agilizar el trámite.	2. Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de gestión territorial propondrán y/o realizarán actividades de análisis de requerimientos que permitan desplegar en los sistemas de información funcionalidades que suministren datos para el seguimiento y control de las etapas de los procesos IVC3/4/5.			17/ago/2023 06:53 PM		
Direccionamiento Estratégico	DE-02	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros mediante la concentración de autoridad o exceso el poder en las funciones asignadas > II > Influencias externas de terceros individuales o colectivos/ Deficiencias en la comunicación y articulación de los procesos/ Intereses particulares internos en beneficio propio.	1. Los miembros de los comités: Institucional de Gestión y Desempeño y de dirección tomarán decisiones concertadas para la implementación de planes, programas y proyectos.	Informe resumen de las acciones adelantadas	Se registró, documentó y aprobó el control dentro de la fecha planificada y se aplicó conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.	23/ago/2023 08:48 PM	23/ago/2023 09:52 P.M.	El monitoreo a los riesgos y sus controles se efectuó de manera adecuada, dentro del término planificado para los 3 controles definidos para el Nivel Central.
			2. Los líderes de cada proceso deberán realizar la ejecución del plan de participación ciudadana y Rendición de cuentas.	Actas de Reunión y listado de asistencia.	Se registró, documentó, y aprobó el control dentro del término. Se adjuntó como evidencia el Reporte del Plan de Participación Ciudadana	23/ago/2023 08:47 PM		

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
					el cual permite verificar la aplicación del control; sin embargo, no corresponde a la evidencia definida para éste; no obstante, se aplicó el control.			
			3. Los miembros del comité de Contratación desarrollarán el análisis y emitirán concepto favorable de los procesos de contratación	Informe resumen de la gestión del comité	Se registró, documentó y aprobó el control dentro de la fecha planificada y se aplicó conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.	23/ago/2023 08:48 PM		
tecnología de la Información y la Comunicación	TIC-02	Posibilidad de afectación reputacional debido a que los sistemas de información sean manipulados o adulterados por personal inescrupuloso, desviando los resultados que arroja originalmente el sistema, con el fin de obtener un beneficio particular > Los sistemas de información presentan deficiencias de seguridad que permiten que sean manipulados o adulterados.	1. Desarrollar pruebas de vulnerabilidad de los servicios tecnológicos y su correspondiente remediación de las circunstancias encontradas.	Informe de pruebas de vulnerabilidades.	Se registraron, documentaron, y aprobaron los controles dentro del término. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles; sin embargo, se observó que, de los 4 informes adjuntos, el relacionado con remediación de vulnerabilidades no tiene fecha de elaboración y el de vulnerabilidades según fecha de emisión corresponde al primer cuatrimestre.	22/ago/2023 09:10 PM	23/Ago/2023 12:08 P.M.	El monitoreo al riesgo y su control se efectuó sobre el definido para el Nivel Central de manera adecuada, dentro del término planificado. Se afirmó que, en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo cual no se tuvo que activar el Plan de Contingencia.

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
Gestión Jurídica	GJ-06	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros al ejercer una deficiente defensa judicial con el fin de beneficiar al demandante > Inadecuada aplicación de las etapas establecidas en los procedimientos/ Inadecuado seguimiento al manejo y custodia de los documentos que soportan la actuación administrativa/ Falta de seguimiento a los tiempos del proceso judicial.	1. Se realizará seguimiento de las etapas a través de un protocolo de verificación del procedimiento que promoverá el Ministerio	Informe	Se registraron, documentaron, y aprobaron los controles dentro del término. Las evidencias cargadas en la SVE son coherentes con la aplicación de los controles; sin embargo, el informe cargado que sustenta la aplicación del control no contiene la fecha de emisión.	22/ago/2023 07:13 AM	22/ago/2023 8:27 AM	El monitoreo al riesgo y sus controles se efectuó para los controles definidos para el Nivel Central de manera adecuada, dentro del término planificado.
			2. Los profesionales y/o contratistas deberán Actualizar el sistema ekogui por parte de los abogados que llevan procesos en representación del Ministerio del Trabajo.	Informe de Ekogui	Se registró, documentó y aprobó el control, dentro del término establecido. Las evidencias cargadas en la SVE son coherentes con la aplicación del control.	22/ago/2023 07:13 AM		
			3. Se realizará monitoreo mensual de los procesos y los tiempos a través de la coordinación del grupo.	Listados de asistencia y/o Grabación de teams.		22/ago/2023 07:13 AM		
	GJ-07	GJ-07- Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para revelar, manipular, sustraer o dañar la información en el ejercicio de la defensa técnica por parte de los funcionarios o contratistas. > II > Comportamiento no ético o ilegal del	1. Los funcionarios del proceso identificarán la Matriz de Características y estándares para los productos del proceso de acuerdo con las políticas establecidas.	Matriz de Características y estándares para los productos del proceso de acuerdo con las políticas establecidas	Se registró, documentó y aprobó el control, dentro del término establecido. Las evidencias cargadas en la SVE son coherentes con la aplicación del control.	22/ago/2023 07:14 AM		
			2. Los funcionarios del proceso realizarán un	Informe o base de datos del análisis		22/ago/2023 07:14 AM		

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
		servidor público/ Ausencia o debilidad de medidas y/o políticas de conflicto de interés.	análisis trimestral de las causas de demanda en contra de la entidad.					
Gestión Documental	GD-01	GD-01 Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad > Traslados funcionarios / Falta de espacios / Falta de capacitación de los funcionarios que manejan el archivo / Robo o accidente de los camiones de correspondencia / Manipulación fraudulenta de la información y/o documentos oficiales por parte de los servidores público / Cambio políticas de conservación archivo.	1. El Coordinador y/o funcionarios y/o contratistas del grupo de documental prestaran asistencias técnicas a los procesos de la entidad en todo lo referente a la gestión documental.	Listado de asistencia y/o capacitaciones vía teams	Se registró la acción dentro del término pero no se documentó y se aprobó en fecha extemporánea a la planificada. Se mencionó que las asistencias técnicas se dieron por medio telefónico por lo cual no se adjuntan evidencias. Por ello, no es posible determinar si se aplicó el control.	30/ago/2023 11:27 AM	18/ago/2023 04:17 PM	El monitoreo al riesgo de los 3 controles que aplican al nivel central y a los 2 controles que aplican a las direcciones territoriales, según la fecha de registro, se efectuó antes de la aprobación de la aplicación de sus controles. Se precisa que lo registrado no corresponde con el monitoreo que se debe realizar, por cuanto el propósito de éste es determinar si se aplicaron los controles y si las evidencias que lo sustentan son coherentes con las definidas para el control y mitigan el riesgo. Para las direcciones territoriales no se detalló cuales aplicaron el control debidamente y cuales no, lo cual permitiría corregir u orientar su debida aplicación.
			2. El Coordinador y/o funcionarios y/o contratistas del grupo de documental realizarán la socialización y verificarán la implementación y aplicación del programa de gestión documental en los todos los procesos de la entidad.	Listado de asistencia y/o capacitaciones vía teams	Se registró dentro del término, pero su aprobación se efectuó en fecha extemporánea. Según lo manifestado, no se aplicó el control en el periodo, en razón al traslado de las sedes.	30/ago/2023 01:57 PM		
			3. El Coordinador y/o funcionarios y/o contratistas designados del grupo de documental informarán sobre los cambios en las políticas de conservación de archivo aplicables en la entidad, en caso de requerirse.	Acuerdos del AGN	Se registró dentro del término, pero su aprobación se efectuó en fecha extemporánea. Según lo manifestado, No aplica , dado que durante el periodo no hubo cambio en las políticas de gestión documental.	28/ago/2023 01:34 PM		

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
			<p>4. El Coordinador y/o funcionarios y/o contratistas designados del grupo de documental realizarán la verificación de la digitalización de los documentos en el gestor documental que son recepcionadas y enviados por correspondencia.</p>	Informe gestor documental	Se registró el control dentro del término y se aprobó en fecha extemporánea. Se mencionó que, esta verificación se ha realizado sobre el gestor documental, donde reposan los documentos que han sido objeto de este proceso, pero no se adjuntó informe o evidencia alguna que soporte su cumplimiento, por lo cual no es posible determinar si se aplicó el control.	30/ago/2023 11:28 AM		
			<p>5. Los funcionarios y/o contratistas del grupo de documental verificarán la Implementación de los inventarios documentales en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, en lo relacionado con la entrega de los inventarios por parte de todos los procesos de la entidad.</p>	Inventarios entregados	Se registró dentro del plazo definido, pero se aprobó en fecha extemporánea. Se mencionó que, "Teniendo en cuenta que nos encontramos en la contingencia del cambio de sede, no se ha realizado esta actividad." No se aplicó el control.	28/ago/2023 01:34 PM		
Gestión del Talento Humano	GTH-03	Posibilidad de afectación económica y reputacional para la entidad por la concentración de autoridad, exceso de poder o extralimitación de funciones en el personal de planta que afecta los objetivos institucionales, para un beneficio propio o de un	<p>1. Los profesionales designados del grupo de Administración de personal y carrera administrativa comunicarán las funciones del cargo o del encargo.</p>	Correos electrónicos	Se registró, documentó, y aprobó el control dentro del término. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.	23/ago/2023 08:10 AM	23/08/2023 07:14 PM	El monitoreo al riesgo y sus controles se efectuó para los que aplican al Nivel Central dentro del término planificado, para los cuales se afirmó que, en el segundo cuatrimestre 2023 no se materializó el

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
		tercero > Incumplimiento del manual de funciones/ Desconocimiento de las funciones específicas del cargo al cual fue nombrado.	2. Los profesionales y/o asesores designados del grupo de Administración de personal y carrera administrativa realizarán la actualización del manual de funciones según se requiera	Manual Actualizado	Se registró, documentó, y aprobó el control dentro del término. Según lo mencionado No aplica el control por cuanto no se efectuaron actualizaciones al Manual de Funciones.	23/ago/2023 08:09 AM		riesgo, por lo cual no se activó el plan de contingencia correspondiente. Para el nivel territorial se seleccionaron 12 de las 36 Territoriales u Oficinas especiales por cada uno de los controles con las que se efectuó la revisión; los resultados del monitoreo se detallaron en una matriz adjunta.
	GTH-04	Posibilidad de afectar reputacionalmente a la entidad por suministrar y/o manipular información para beneficiar y/o afectar a un servidor o exservidores públicos para un beneficio propio o de un tercero > Manipulación de la información / Historias laborales susceptibles de manipulación o adulteración	1. El Auxiliar y/o el Secretario deberán actualizar Las Historias Laborales de los funcionarios de la entidad.	Hojas de Control.	Se registró y documentó dentro del término, pero se aprobó en fecha extemporánea a la planificada. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.	29/ago/2023 11:44 AM		Se concluyó que solo el 60% de la muestra está aplicando el control de manera efectiva, para el 40% restante no se pudo determinar su efectividad en razón a que lo documentaron de manera parcial o no lo documentaron, por lo cual manifiestan que se requiere desarrollar una sesión para que todos tengan claridad sobre las evidencias que se deben cargar.
2. El Coordinador del grupo revisará la información contenida en la certificación emitida de acuerdo con los soportes que reposan en la historia laboral del funcionario.			Base de datos, muestra aleatoria de certificaciones laborales y correo electrónico cuando aplique	Se registraron, documentaron en término, pero no se efectuó la aprobación por parte del responsable del área. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.	No registra			
3. El coordinador o funcionario del grupo delegado deberá validar la certificación laboral emitida por medio de correo electrónico de acuerdo con el documento allegado.			Base de datos y correos electrónicos.					

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
	GTH-05	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dativa o beneficio a nombre propio o de terceros para omitir la supervisión y control en la publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta de los servidores públicos	1. Los funcionarios asignados realizarán la notificación a los funcionarios públicos y contratista para la realización del Curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción. Así mismo se llevará un registro de funcionarios que se han capacitado y enviado el respectivo certificado expedido por el DAFP.	Memorando, correos electrónicos, base de registro capacitaciones	Se registró, documentó y se aprobó el control dentro del término. Se cargó como evidencia la base de datos de los funcionarios certificados; sin embargo, se observó que las demás evidencias relacionadas sobre la aplicación de este control se cargaron en el de conflicto de intereses.	23/ago/2023 01:35 PM		
			2. Los funcionarios designados desarrollar las actividades de la estrategia para la gestión de conflicto de interés al interior de la entidad.	informe de seguimiento de las actividades de la estrategia para la gestión de conflicto de interés al interior de la entidad	Se registró, documentó y se aprobó el control dentro del término. Sin embargo, lo documentado corresponde al control de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción. Lo correspondiente a este control se cargó en el de Integridad, transparencia y Lucha contra la corrupción. Se aplicó el control.	22/ago/2023 01:53 PM		
Gestión de Políticas Públicas-IVC-RL	GPP- 02	Posibilidad de afectación reputacional y económica que por competencia le corresponde responder a la dirección por apelación, queja y/o revocatorias debido a la emisión de decisiones no ajustadas a la normatividad legal aplicable en los	1. El Inspector de Trabajo y Seguridad Social y/o el Profesional Especializado del Grupo de Atención a Recursos en Segunda Instancia de la Dirección de Riesgos Laborales, revisará y	Correo electrónico y/o memorando.	Se registró, documentó y aprobó el control, dentro del término establecido. Las evidencias cargadas en la SVE son coherentes con la aplicación del control.	22/ago/2023 12:31 PM	23/Ago/2023 07:49 AM	El monitoreo al riesgo y sus controles se efectuó para los tres controles aplicables al Nivel Central. Se afirmó que, en el primer cuatrimestre 2023 no se materializó el riesgo,

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
		términos de ley (art. 52 CPACA). > Inadecuada aplicación de las etapas establecidas en los procedimientos / Mecanismos de comunicación insuficientes entre las áreas / Inadecuado manejo y custodia de los documentos que soportan la actuación administrativa / Utilización de normas que hayan perdido vigencia por actualización de las mismas.	validará el contenido probatorio, así como las actuaciones realizadas en primera instancia, caso de presentarse inconsistencia y/o falencias, requerirá a la Dirección Territorial para proceder a subsanar la situación.					por lo cual no se activó el plan de contingencia correspondiente.
			2. El Director de Riesgos Laborales y/o Coordinador y/o Inspector de Trabajo y/o Profesional Especializado del Grupo de Atención a Recursos en Segunda Instancia de la Dirección de Riesgos Laborales, realizará el estudio y aprobación de los proyectos de respuesta de acuerdo a su competencia.	Ficha técnica.	Se registró, documentó y aprobó el control, dentro del término establecido. Las evidencias cargadas en la SVE son coherentes con la aplicación del control.	22/ago/2023 12:33 PM		
			3. El Inspector de Trabajo y Seguridad Social del Grupo de Atención a Recursos en Segunda Instancia de la Dirección de Riesgos Laborales registrará y controlará los tiempos en la base de datos de segunda instancia, así como la identificación plena del investigado y su	Informe mensual y/o acta de reunión.	Se registró, documentó, y aprobó el control dentro del término. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.	22/ago/2023 12:32 PM		

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
			radicación individual con los hechos que originen cada investigación.					
Gestión Contractual	GC-05	GC-05 Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por manipular la información del contrato en la etapa precontractual para favorecer a un contratista en la suscripción y/o perfeccionar de un contrato para beneficio propio o de un tercero > Manipulación de la información suministrada por el contratista y/o área solicitante para la suscripción del contrato / Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración / Estudios previos o de factibilidad técnicamente direccionados o manipulados. Interés por beneficiar a una firma en particulares / No establecer criterios claros en las condiciones de contratación, frente a la experiencia e información financiera y por lo contrario plantear unos criterios muy específicos para lograr la participación particular de un proponente / Desconocer lo estipulado en el plan anual de adquisiciones.	1. El coordinador del grupo de gestión contractual revisará y aprobará los procesos de contratación en el SE-COP.	Pantallazos de herramienta Secop II	Se registró, documentó, y aprobó el control dentro del término.	18/ago/2023 05:44 PM	23/08/2023 09:32 AM	Para el nivel territorial en los dos controles que le aplica, se hizo seguimiento a las 36 Territoriales u Oficinas Especiales, lo que les permitió concluir que, para uno de los controles el cumplimiento fue del 95%, mientras que para el relacionado con la publicación en el Plan Anual de Adquisiciones sólo el 40% está sustentando su cumplimiento. Manifestaron la necesidad de desarrollar mesas de trabajo con las Direcciones Territoriales enfocadas a reforzar la debida documentación de la aplicación de este control.
			2. Los profesionales y/o contratistas del grupo de gestión contractual validarán las condiciones técnicas y legales en los estudios previos del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación.	Correos electrónicos donde se evidencia la revisión y se pide al área solicitante los documentos faltantes. Reuniones de revisión (Ayuda) de los estudios previos	Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.	22/ago/2023 09:53 AM		
			3. Los profesionales o contratistas del grupo de gestión contractual verificarán con las áreas solicitantes que los riesgos establecidos en los estudios previos cumplan con el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo e identificarán en caso de que sea necesario los riesgos contractuales faltantes.	Correos electrónicos	Se registró, documentó, y aprobó el control dentro del término. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.	18/ago/2023 05:48 PM		

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
			4. Los profesionales y/o contratistas del grupo de gestión contractual validarán en la plataforma del Secop que la solicitud contractual se encuentre en el PAA	Plan Anual de Adquisiciones que reposa en el aplicativo del Secop II		18/ago/2023 05:50 PM		
			5. Los profesionales y/o contratistas del grupo de gestión contractual validarán la totalidad de los documentos publicados en el aplicativo de Función Pública Sigep y carpetas contractuales.	Correos electrónicos donde se evidencia la revisión y se pide al contratista los documentos faltantes. (1)	Se registró, documentó, y aprobó el control dentro del término. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.	18/ago/2023 05:49 PM		
	GC-07	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dativa o beneficio a nombre propio o de terceros para Impedir la selección objetiva a través de direccionamientos del proceso contractual, por parte de los servidores que intervienen en él. > II > Desconocimiento de los cambios normativos/ Contacto de los proveedores con los evaluadores que propicie la dirección de los procesos/ Requisitos inhabilitantes del bien o servicio a adquirir con especificaciones puntuales que	1. El coordinador del grupo o quien designe adelantara sensibilizaciones sobre las responsabilidades de la ejecución y seguimiento de los contratos por parte de los supervisores	Actas de reuniones, correos electrónicos, listados de asistencias.		18/ago/2023 05:56 PM	23/08/2023 09:32 AM	
			2. Los funcionarios del proceso mantendrán actualizado el manual de contratación, caracterización y procedimientos actualizados en el periodo.	Manual de contratación, caracterización y procedimientos actualizados en el periodo.	Se registró, documentó, y aprobó el control dentro del término. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la	18/ago/2023 05:57 PM		

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
		no permita la pluralidad de oferentes.	3. Los funcionarios del proceso realizaran mesa de trabajo con el equipo con el objetivo de socializar la normatividad vigente.	Actas de reuniones, presentaciones, listados de asistencias.	aplicación de los controles.	22/ago/2023 09:54 AM		
Gestión Financiera		Posibilidad de afectación económica por adulterar y/o cambiar información en la cadena presupuestal en beneficio propio o de terceros DT > Que en las Direcciones Territoriales o en las oficinas especiales que una o dos personas realicen tareas de los otros perfiles de SIIF Nación/	El Director Territorial exigirá a los responsables del proceso del SIIF, la aplicación de las normas correspondientes y los nuevos lineamientos expedidos sobre el particular desde el nivel central	Correos electrónicos y designaciones de perfiles.	Control aplicable a las Direcciones Territoriales	No aplica	22/ago/2023 07:04 PM	El monitoreo al riesgo y sus controles se efectuó de manera adecuada y dentro del término planificado. Como resultado del seguimiento efectuado observaron falencias en el reporte de la información y soportes cargados por las DT y OE respecto a la evidencia definida para el control del riesgo (correos electrónicos socializando las capacitaciones y lineamientos y directrices emitidos por el MHCP y la designación del perfil de presupuesto.
Oficina de control Interno.	EI-04	EI-04- Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dativa o beneficio a nombre propio o de terceros para emitir un informe de auditoría > II > Modificar u ocultar información del informe sin justa causa/ Selección de la información y dependencia a	1. El jefe de la Oficina de Control Interno informará en los SIG, acerca del cumplimiento del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la Auditoría Interna.	Actas Subcomité Integrados de Gestión	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada y se aplicó conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.	22/ago/2023 07:59 AM	22/ago/2023 11:00 AM	El monitoreo al riesgo y sus controles se efectuó de manera adecuada y dentro del término planificado, se manifestó que no se materializó el riesgo en el periodo analizado.

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
		evaluar sin los criterios establecidos.	2. Definir el Plan Anual de Auditoría con los criterios establecidos	Plan Anual de Auditoría y Actas Subcomités Integrados de Gestión		22/ago/2023 08:00 AM		
Control Disciplinario Interno	CID-02	Posibilidad de afectación económica y/o reputacional para la entidad por la Caducidad, y/o Prescripción de la acción y/o sanción disciplinaria. > Dilatar el trámite del proceso disciplinario por parte del servidor de la OCID por falta de idoneidad, presión política, amistad, o para obtener algún provecho o beneficio.	1. El jefe de la OCDI designará un funcionario la responsabilidad de hacer el seguimiento y control permanente sobre el avance de todos y cada uno de los procesos en curso.	Correo o memorando, informe.	Se registró y documentó dentro de la fecha planificada pero no se efectuó la aprobación. Se sustentó la aplicación del control con el memorando de asignación del responsable de hacer seguimiento y control al avance de los procesos, emitido en el primer cuatrimestre, pero no se adjuntó el informe de seguimiento efectuado en el periodo por lo cual no es posible determinar si se aplicó el control.	No registra	21/ago/203 19:23 P.M.	El monitoreo a los riesgos se realizó dentro del término; se concluyó que se realizaron los controles acordes con las actividades planteadas para evitar la materialización del riesgo. Se precisa que lo registrado frente a como se aplicó el control no corresponde con el monitoreo que se debe realizar, por cuanto el propósito de éste es determinar si se aplicó debidamente el control y es efectivo y si las evidencias que lo sustentan son coherentes con las definidas para el control y mitigan el riesgo.
			2. El jefe de la Oficina conformará el equipo de trabajo con personal profesional y de apoyo idóneo y suficiente.	Estudio de necesidad y conveniencia y solicitud de personal de contrato o de planta, relación del equipo de trabajo conformado.	Se registró y documentó dentro de la fecha planificada pero no se efectuó la aprobación.	No registra		
			3. El Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, contratará profesionales idóneos y con experiencia en el manejo y trámite de los expedientes	Contrato de Prestación de Servicios de los profesionales contratados	Se anexaron los contratos suscritos en el primer cuatrimestre.	No registra		

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
			disciplinarios que cursan en la oficina, conforme la Ley 1952 de 2019 Código General Disciplinario.					
			4. El Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, implementará el uso del aplicativo Sistema de Información Disciplinario SID4, el cual se adquirirá mediante convenio interadministrativo con la Alcaldía de Bogotá; en el cual se podrá llevar un mejor control de los términos disciplinarios, mediante alarmas automáticas que arroja el aplicativo.	Informes de seguimiento, mediante actas de reunión	Se registró y documentó dentro de la fecha planificada pero no se efectuó la aprobación. Se precisó que el 18 de agosto, quedó instalado por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el aplicativo Sistema de Información Disciplinario SID4, el cual entrará en funcionamiento a partir del mes de septiembre. Por lo cual se considera que para el periodo No aplica el control.			
			5. El Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, realizará mesas de trabajo mensuales, con los profesionales de la oficina, para verificar el cumplimiento de los términos disciplinarios, llevando así un control periódico de los expedientes disciplinarios	Actas de reunión, matriz de Excel de los expedientes disciplinarios	Se registró y documentó dentro de la fecha planificada pero no se efectuó la aprobación. Se mencionó que el Jefe de la OCDII realizó mesas de trabajo mensuales con los profesionales de la oficina para verificar el cumplimiento de los términos disciplinarios, control que se lleva en una base de datos que no se adjunta	No registra		

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
					en razón a que es información que goza de reserva según el artículo 115 de la ley 1952 de 2019; en la revisión efectuada por la OAP se solicitó adjuntar listados de asistencia como evidencia, lo cual no se cumplió. Por lo cual se considera se cumplió de manera parcial.			
			6. El Jefe de la OCDI revisará los Autos y fallos proferidos por la oficina.	Relación de Autos decisorios y fallos de primera instancia.	Se registró y documentó dentro de la fecha planificada pero no se efectuó la aprobación. Se mencionó que, el Jefe de la OCID revisa y firma los Autos proferidos por la oficina. una vez firmados se realizan las comunicaciones a que haya lugar. Se argumenta que no se adjunta evidencia por razones de reserva; sin embargo, la relación de autos decisorios y fallos de primera instancia no es información reservada, por lo cual se considera que su cumplimiento es parcial.	No registra		

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
Administración de Bienes y Servicios	ABS-02	ABS-02 Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el objetivo de hacer uso indebido de los bienes muebles e inmuebles custodiados en bodega por parte de almacén. > No realizar inventarios físicos / mantener registros de soporte de inventarios desactualizados / deshonestidad por parte de quien hace la toma física y/o el responsable.	El funcionario designado del grupo verificará el cumplimiento del Manual de Administración de Bienes Ministerio en lo referente a la toma de inventario físico y realizará la actualización de los inventarios individuales del nivel central.	Formatos de actualización de inventario. Correo electrónico.	Se registró, documentó y aprobó dentro de la fecha planificada. Se aplicó el control conforme lo sustentado en la Suite Empresarial	23/ago/2023 06:23 PM	23/ago/2023 07:23 PM	El monitoreo al riesgo y su control se efectuó para el aplicable al nivel central como al de las territoriales Para el que aplica a las territoriales se concluyó que, 9 de las 36 DT y OE (Caldas, Guaviare, Putumayo, Risaralda, Vaupes, Nariño, Guajira, Meta y Cordoba) no documentaron y aprobaron los controles. Sin embargo, el archivo adjunto solo registra el monitoreo efectuado a algunas territoriales.
Total Analizado		16 riesgos	47 controles					

• **DIRECCIONES TERRITORIALES Y OFICINAS ESPECIALES**

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
Antioquia	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad.	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial designados verificaran la Implementación de los inventarios documentales en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, en lo relacionado a la entrega de los inventarios.	Inventarios entregados	16/ago/2023 08:19 A.M.	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
	IVC-03 IVC-04 IVC-05	Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular. Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares. Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares.	Los directores territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial.	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	16/ago/2023 08:20 AM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control.
	GC-05-C	Manipular la información del contrato en la etapa precontractual para favorecer a un contratista en la suscripción y/o perfeccionar de un contrato para beneficio propio o de un tercero.	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará las condiciones técnicas y legales en los estudios previos del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación.	Correos electrónicos con pantallazos de Secop	16/ago/2023 08:19 AM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control.
Atlántico	GTH	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral DT Atlántico > II > Manipulación de la información/ Realizar los certificados laborales de manera manual y sin verificación de la información	El director territorial o funcionario delegado deberá validar la certificación laboral emitida por medio de correo electrónico de acuerdo con el documento allegado.	Correos electrónicos. Base Datos Solicitudes Registro y Control 2023. Certificaciones Laborales. Archivo Físico	15/ago/2023 09:01 AM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control.
	GC-05-P	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para adjudicar y/o celebrar un contrato que beneficie a un proponente DT Atlántico > GC-05 Estudios previos direccionados	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará en la plataforma del secop que la solicitud contractual se encuentre en el PAA.	Plan Anual de Adquisiciones que reposa en el aplicativo del Secop II y/o pantallazos de Secop	15/ago/2023 08:59 AM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
	IVC-03 IVC-04 IVC-05	Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular. Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares. Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares.	Los directores territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial.	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	15/ago/2023 09:02 AM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control.
Bolívar	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos.	Los Directores Territoriales y/o Coordinadores de Grupo Generarán espacios y mesas de trabajo para retroalimentación y actualización normativa a nivel territorial.	Informes de eventos, mesas de trabajo y/o clínicas técnico-jurídicas realizadas, listas de asistencia, actualizaciones y mejoras normativas propuestas	22/ago/2023 08:52 AM	Se documentó, registró y aprobó el control de manera extemporánea. Las evidencias no sustentan el desarrollo de clínicas jurídicas, mejoras normativas o eventos de discusión sobre la aplicación de la normativa o de lineamientos que aseguren su debida aplicación. No se aplicó el control
	GTH	GTH-04- Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral DT Bolívar > II > Manipulación de la información/ Realizar los certificados laborales de manera manual y sin verificación de la información	El Director Territorial deberá expedir revisar y validar la información contenida en la certificación emitida de acuerdo con los documentos que reposan en la DT.	Correos electrónicos. Base Datos Solicitudes Registro y Control 2023. Certificaciones Laborales. Archivo Físico	22/ago/2023 08:51 AM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad.	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial designados verificaran la Implementación de los inventarios documentales en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, en lo relacionado a la entrega de los inventarios.	Inventarios entregados	22/ago/2023 08:51 AM	Se documentó y registró el control dentro de la fecha planificada, pero se aprobó de manera extemporánea. No obstante, se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control.
Bogotá	GF-05	GF- 05- Posibilidad de afectación económica por adulterar y/o cambiar información en la cadena presupuestal en beneficio propio o de terceros DT Bogotá > II > Que en las Direcciones Territoriales o en las oficinas especiales que una o dos personas realicen tareas de los otros perfiles de SIIF Nación.	El Director Territorial exigirá a los responsables del proceso del SIIF, la aplicación de las normas correspondientes y los nuevos lineamientos expedidos sobre el particular desde el nivel central	Correos electrónicos y designaciones de perfiles.	16/ago/2023 07:35 AM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control
	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad.	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial designados verificaran la Implementación de los inventarios documentales en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, en lo relacionado a la entrega de los inventarios.	Inventarios entregados	16/ago/2023 01:49 PM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro del término planificado; sin embargo, se manifestó que en el periodo la DT se encuentra en el proceso de cambio de sede y se está adelantando el inventario de los expedientes, pero no se adjuntó evidencia alguna ni se demostró cómo se está realizando ese inventario, por lo cual se considera que no se aplicó el control.
	GC-05	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para adjudicar y/o celebrar un contrato que beneficie a un proponente DT Bogotá > II > Estudios previos direccionados	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará las condiciones técnicas y legales en los estudios previos del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación.	Correos electrónicos con pantallazos de Secop	16/ago/2023 07:29 AM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
Cesar	IVC-03 IVC-04 IVC-05	IVC_03- Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular/ IVC_04- Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares/ IVC_05- Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares. DT Cesar > II > Fallas en la disponibilidad y acceso a las herramientas tecnológicas y en los mecanismos de control para el seguimiento/ Conflicto de intereses de personas que intervienen en el proceso/ Direccionamiento intencional por parte de funcionarios o directivos para la toma de decisiones o para agilizar el trámite	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial.	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	29/ago/2023 04:18 PM	Se documentó y registró el control dentro de la fecha planificada, pero se aprobó de manera extemporánea. No obstante, se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control.
	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad.	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial designados verificaran la Implementación de los inventarios documentales en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, en lo relacionado a la entrega de los inventarios.	Inventarios entregados	29/ago/2023 04:16 PM	Se documentó y registró el control dentro de la fecha planificada, pero se aprobó de manera extemporánea. No obstante, se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control.
	GC-05	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para adjudicar y/o celebrar un	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará en la plataforma	Plan Anual de Adquisiciones que reposa en el aplicativo del	29/ago/2023 04:16 PM.	Se documentó y registró el control dentro de la fecha planificada, pero se aprobó de manera extemporánea.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
		contrato que beneficie a un proponente DT Cesar > GC-05 Estudios previos direccionados	del secop que la solicitud contractual se encuentre en el PAA.	Secop II y/o pantallazos de Secop		No obstante, se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
Magdalena	GTH-04	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral DT Magdalenall > Manipulación de la información/ Realizar los certificados laborales de manera manual y sin verificación de la información	El Director Territorial deberá expedir revisar y validar la información contenida en la certificación emitida de acuerdo con los documentos que reposan en la DT	Correos electrónicos. Base Datos Solicitudes Registro y Control 2023. Certificaciones Laborales. Archivo Físico	11/ago/2023 03:13 PM	Se registró y aprobó dentro del término planificado. Se sustentó el control con la base de datos que contiene fechas de solicitud y expedición de certificación y con las certificaciones expedidas en el periodo, pero no con la evidencia de cómo se validó la información contenida en la certificación, por lo cual se considera no se aplicó el control .
	GC-05	Manipular la información del contrato en la etapa precontractual para favorecer a un contratista en la suscripción y/o perfeccionar de un contrato para beneficio propio o de un tercero.	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará las condiciones técnicas y legales en los estudios previos del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación.	Correos electrónicos con pantallazos de Secop	09/ago/2023 11:09 AM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, conforme lo mencionado durante el periodo no hubo procesos de contratación, por lo cual no Aplica el control .
	IVC-03 IVC-04 IVC-05	Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular. Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares. Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares. Conflicto de intereses.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial.	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	11/ago/2023 03:17 PM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
Norte de Santander	GTH-04	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral DT Norte de Santander > II > Manipulación de la información/ Realizar los certificados laborales de manera manual y sin verificación de la información.	El director territorial o funcionario delegado deberá validar la certificación laboral emitida por medio de correo electrónico de acuerdo con el documento allegado	Base de seguimiento certificaciones laborales	29/ago/2023 08:52 AM	Se registró y documentó dentro del término, pero se aprobó en fecha extemporánea a la planificada. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación del control. Se aplicó el control
	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos	Los Directores Territoriales y/o Coordinadores de Grupo Generarán espacios y mesas de trabajo para retroalimentación y actualización normativa a nivel territorial DT	Informes de eventos, mesas de trabajo y/o clínicas técnico-jurídicas realizadas, listas de asistencia, actualizaciones y mejoras normativas propuestas	11/ago/2023 02:43 PM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
	IVC-03 IVC-04 IVC-05	Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular. Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares. Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares. Conflicto de intereses.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial.	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	15/ago/2023 08:48 AM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
Santander	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad.	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial designados verificarán la implementación de los inventarios documentales en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, en lo relacionado a la entrega de los inventarios.	Inventarios entregados	01/ago/2023 07:38 AM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial
	IVC-03 IVC-04 IVC-05	Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular. Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares. Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares. Conflicto de intereses.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial.	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	08/ago/2023 02:13 PM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
	GC-05	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para adjudicar y/o celebrar un contrato que beneficie a un proponente DT Santander > GC-05 Estudios previos direccionados	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará en la plataforma del secop que la solicitud contractual se encuentre en el PAA.	Plan Anual de Adquisiciones que reposa en el aplicativo del Secop II y/o pantallas de Secop	04/ago/2023 04:20 PM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
Valle del Cauca	GTH-04	GTH-04- Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral DT Valle	El Director Territorial deberá expedir revisar y validar la información contenida en la certificación emitida de acuerdo con los documentos que reposan	Correos electrónicos. Base Datos Solicitudes Registro y Control 2023. Certificaciones Laborales.	11/ago/2023 12:33 PM	Se registró, documentó, y aprobó el control dentro del término planificado. Se aplicó el control, conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
		> II > Manipulación de la información/ Realizar los certificados laborales de manera manual y sin verificación de la información	en la DT	Archivo Físico		
	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos.	Los Directores Territoriales y/o Coordinadores de Grupo Generarán espacios y mesas de trabajo para retroalimentación y actualización normativa a nivel territorial DT	Informes de eventos, mesas de trabajo y/o clínicas técnico-jurídicas realizadas, listas de asistencia, actualizaciones y mejoras normativas propuestas	11/ago/2023 12:26 PM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
	GF-05	Posibilidad de afectación económica por adulterar y/o cambiar información en la cadena presupuestal en beneficio propio o de terceros DT Valle del Cauca > GF-05 Que en las Direcciones Territoriales o en las oficinas especiales que una o dos personas realicen tareas de los otros perfiles de SIIF Nación	El Director Territorial exigirá a los responsables del proceso del SIIF, la aplicación de las normas correspondientes y los nuevos lineamientos expedidos sobre el particular desde el nivel central	Correos electrónicos y designaciones de perfiles.	11/ago/2023 12:38 PM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
Boyacá	GTH-04	GTH-04- Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral DT Boyacá > II > Manipulación de la información/ Realizar los certificados laborales de manera manual y sin verificación de la información	El Director Territorial deberá expedir revisar y validar la información contenida en la certificación emitida de acuerdo con los documentos que reposan en la DT	Correos electrónicos. Base Datos Solicitudes Registro y Control 2023. Certificaciones Laborales. Archivo Físico	16/ago/2023 09:56 AM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
	GC-05	Manipular la información del contrato en la etapa precontractual para favorecer a un contratista en la suscripción y/o	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará las condiciones	Correos electrónicos con pantallazos de	16/ago/2023 09:56 AM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, Se aplicó el control conforme lo

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
		perfeccionar de un contrato para beneficio propio o de un tercero.	técnicas y legales en los estudios previos del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación.	Secop		sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
Caldas	GF-05	Posibilidad de afectación económica por adulterar y/o cambiar información en la cadena presupuestal en beneficio propio o de terceros DT Caldas > II > Que en las Direcciones Territoriales o en las oficinas especiales que una o dos personas realicen tareas de los otros perfiles de SIIF Nación	El Director Territorial exigirá a los responsables del proceso del SIIF, la aplicación de las normas correspondientes y los nuevos lineamientos expedidos sobre el particular desde el nivel central	Correos electrónicos y designaciones de perfiles.	29/ago/2023 10:46 AM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
	IVC-03 IVC-04 IVC-05	Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular. Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares. Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares. Conflicto de intereses.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial.	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	29/ago/2023 09:27 AM	Se registró y documentó dentro de la fecha planificada, pero se aprobó de manera extemporánea. No obstante, se aplicó el control , conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial
Cauca	ABS-02	Posibilidad de afectación económica para la entidad por la generación de inconsistencias en los inventarios de la Entidad.	El funcionario designado, en la dirección territorial realizará la actualización de los inventarios individuales en el nivel territorial y lo reportará mensualmente mediante el formato ABS-PD-04-F-01	Formatos de actualización de inventario. Correo electrónico.	28/ago/2023 11:05 AM	Se registró y documentó dentro del término planificado, pero en la revisión que efectuó la OAP fue devuelto para ajuste por lo que su aprobación se hizo en fecha extemporánea a la planificada. No obstante, se aplicó el control , conforme lo sustentan las evidencias

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
						cargadas en la Suite Empresarial.
	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad.	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial designados verificarán la implementación de los inventarios documentales en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, en lo relacionado a la entrega de los inventarios.	Inventarios entregados	28/ago/2023 11:06 AM	Se registró, documentó y revisó, dentro del término planificado, pero dado que fue devuelto para ajuste fue aprobado en fecha extemporánea. Se adjuntó la relación de documentos eliminados de años anteriores, pero no la evidencia de la implementación en el periodo de los inventarios documentales que es una tarea permanente en las diferentes áreas, por lo cual se considera no se aplicó el control .
Córdoba	ABS-02	Posibilidad de afectación económica para la entidad por la generación de inconsistencias en los inventarios de la Entidad.	El funcionario designado, en la dirección territorial realizará la actualización de los inventarios individuales en el nivel territorial y lo reportará mensualmente mediante el formato ABS-PD-04-F-01	Formatos de actualización de inventario. Correo electrónico.	No registra	Se registró y documentó dentro del término planificado. La OAP lo devolvió por no utilizar el formato correspondiente, lo cual no se efectuó quedando pendiente de ser aprobado. Por lo cual se considera que la aplicación del control fue parcial .
	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos.	Los Directores Territoriales y/o Coordinadores de Grupo Generarán espacios y mesas de trabajo para retroalimentación y actualización normativa a nivel territorial DT	Informes de eventos, mesas de trabajo y/o clínicas técnico-jurídicas realizadas, listas de asistencia, actualizaciones y mejoras normativas propuestas	28/ago/2023 10:48 PM	Se registró y documentó de manera extemporánea a la planificada. Se sustentó la aplicación del control con el desarrollo de mesas de trabajo enfocadas al seguimiento de los planes de descongestión, de visitas, del plan de acción, entre otros, pero no se aportó la evidencia de la retroalimentación que se hace a la normativa o las clínicas jurídicas desarrolladas, cuyo propósito es el de asegurar la debida aplicación de la normativa. Por lo cual se considera no se aplicó el control
Cundinamarca	GF-05	Posibilidad de afectación económica por adulterar y/o cambiar información en la cadena presupuestal en beneficio propio	El Director Territorial exigirá a los responsables del proceso del SIIF, la aplicación de las	Correos electrónicos y designaciones de perfiles.	14/ago/2023 02:55 PM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, Se aplicó el control conforme lo

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
		o de terceros DT Cundinamarca > GF-05 Que en las Direcciones Territoriales o en las oficinas especiales que una o dos personas realicen tareas de los otros perfiles de SIIF Nación	normas correspondientes y los nuevos lineamientos expedidos sobre el particular desde el nivel central			sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad.	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial designados verificarán la Implementación de los inventarios documentales en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, en lo relacionado a la entrega de los inventarios.	Inventarios entregados	14/ago/2023 02:55 PM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
Risaralda	ABS-02	Posibilidad de afectación económica para la entidad por la generación de inconsistencias en los inventarios de la Entidad.	El funcionario designado, en la dirección territorial realizará la actualización de los inventarios individuales en el nivel territorial y lo reportará mensualmente mediante el formato ABS-PD-04-F-01	Formatos de actualización de inventario. Correo electrónico.	29/08/2023 1:10 PM	Se registró y documentó dentro del término planificado, pero en la revisión que efectuó la OAP fue devuelto para ajuste por lo que su aprobación se hizo en fecha extemporánea a la planificada. No obstante, se aplicó el control , conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
	GF-05	Posibilidad de afectación económica por adulterar y/o cambiar información en la cadena presupuestal en beneficio propio o de terceros DT Risaralda > GF- 05 Que en las Direcciones Territoriales o en las oficinas especiales que una o dos personas realicen tareas de los otros perfiles de SIIF Nación	El Director Territorial exigirá a los responsables del proceso del SIIF, la aplicación de las normas correspondientes y los nuevos lineamientos expedidos sobre el particular desde el nivel central	Correos electrónicos y designaciones de perfiles.	15/ago/2023 02:07 PM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
Guajira	IVC-03 IVC-04 IVC-05	Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular. Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares. Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial.	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	No registra	Se registró y documentó dentro del término planificado: En la revisión efectuada por la OAP fue devuelto para ajuste, lo cual se corrigió, pero no se efectuó la aprobación correspondiente por parte del responsable. No obstante, se aplicó el control , conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
	GF-05	Posibilidad de afectación económica por adulterar y/o cambiar información en la cadena presupuestal en beneficio propio o de terceros DT Guajira > II > Que en las Direcciones Territoriales o en las oficinas especiales que una o dos personas realicen tareas de los otros perfiles de SIIF Nación	El Director Territorial exigirá a los responsables del proceso del SIIF, la aplicación de las normas correspondientes y los nuevos lineamientos expedidos sobre el particular desde el nivel central	Correos electrónicos y designaciones de perfiles.	25/ago/2023 02:36 PM	Se registró y documentó con las acciones, pero no se efectuó la aprobación por parte del responsable. Se adjuntó como evidencia la mesa técnica desarrollada para el estado y cierre de contratos, pero no la relacionada a la aplicación de las normas relacionadas con el SIIF por lo cual no hay evidencia de la aplicación del control.
Huila	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad DT Huila> GD-01 Manipulación fraudulenta de la información y/o documentos oficiales por parte de los servidores público.	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial realizarán la verificación de la digitalización de los documentos en el gestor documental que son recepcionados y enviados por correspondencia.	Informe gestor documental	14/ago/2023 11:19 AM	Se registró, documentó y aprobó dentro del término planificado. Si embargo, no se adjuntó el informe del gestor documental como evidencia de la digitalización de los documentos, por lo cual se considera no se aplicó el control .

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
	ABS-02	Posibilidad de afectación económica para la entidad por la generación de inconsistencias en los inventarios de la Entidad.	El funcionario designado, en la dirección territorial realizará la actualización de los inventarios individuales en el nivel territorial y lo reportará mensualmente mediante el formato ABS-PD-04-F-01	Formatos de actualización de inventario. Correo electrónico.	14/ago/2023 11:18 AM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial
Tolima	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad DT Tolima > GD-01 Manipulación fraudulenta de la información y/o documentos oficiales por parte de los servidores público.	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial realizarán la verificación de la digitalización de los documentos en el gestor documental que son recepcionados y enviados por correspondencia.	Informe gestor documental	11/ago/2023 06:24 PM	Se aplicó el control debidamente y se registró y aprobó dentro del término planificado, conforme lo sustentan la evidencia cargada en la Suite Empresarial.
	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial IVC	Informes de eventos, mesas de trabajo y/o clínicas técnico-jurídicas realizadas, listas de asistencia, actualizaciones y mejoras normativas propuestas	15/ago/2023 09:38 AM	Se registró, documentó y aprobó dentro del término planificado. Se menciona las actividades realizadas: retroalimentación de la normatividad; desarrollo clínicas jurídicas, valoración de casos particulares de expedientes y se anexa memorando mencionando estas mismas actividades y listados de asistencia, pero no hay evidencia de lo desarrollado, por lo cual se considera no se aplicó el control .
Meta	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial IVC	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA, Informes de Gestión del ranking de actualización y del avance en las mejoras identificadas y/o desarrolladas.	14/ago/2023 04:46 PM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
	ABS-02	Posibilidad de afectación económica para la entidad por la generación de inconsistencias en los inventarios de la Entidad.	El funcionario designado, en la dirección territorial realizará la actualización de los inventarios individuales en el nivel territorial y lo reportará mensualmente mediante el formato ABS-PD-04-F-01	Formatos de actualización de inventario. Correo electrónico.	No se registra	Se registró y documentó el control, pero fue rechazado 2 veces en la revisión que efectuó la OAP por no cargar las evidencias correspondientes según lo definido para el control, lo cual no se corrigió debidamente. Por lo que se considera no se aplicó el control.
Nariño	GTH-04	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral DT Nariño > II > Manipulación de la información/ Realizar los certificados laborales de manera manual y sin verificación de la información	El director territorial o funcionario delegado deberá validar la certificación laboral emitida por medio de correo electrónico de acuerdo con el documento allegado		28/ago/2023 11:10 AM	Se registró y documentó el control en la fecha planificada, pero en la revisión que efectuó la OAP se devolvió para ajuste, se efectuó la corrección dentro del término; sin embargo, su aprobación se hizo en fecha extemporánea. No obstante, se aplicó el control.
	GC-05	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para adjudicar y/o celebrar un contrato que beneficie a un proponente DT Nariño > GC-05 Estudios previos direccionados	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará en la plataforma del secop que la solicitud contractual se encuentre en el PAA.	Plan Anual de Adquisiciones que reposa en el aplicativo del Secop II y/o pantallas de Secop	28/ago/2023 11:09 AM	Se registró y documentó el control en la fecha planificada, pero en la revisión que efectuó la OAP se devolvió para ajuste y se efectuó la corrección dentro del término; sin embargo, su aprobación se hizo en fecha extemporánea. No obstante, se aplicó el control.
Quindío	GTH	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral DT Quindío > II > Manipulación de la información/ Realizar los certificados laborales de manera manual y sin verificación de la información	El Director Territorial deberá expedir revisar y validar la información contenida en la certificación emitida de acuerdo con los documentos que reposan en la DT	Correos electrónicos. Base Datos Solicitudes Registro y Control 2023. Certificaciones Laborales. Archivo Físico	28/ago/2023 11:10 AM	Se registró y documentó dentro del término planificado pero se aprobó en fecha extemporánea a la planificada. Se mencionó que la validación se hace por correo electrónico, pero no se adjuntó evidencia de las validaciones efectuadas en el periodo o la aclaración que el periodo no se solicitaron validaciones, por lo cual se considera se aplicó el control de manera parcial.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
	ABS-02	Posibilidad de afectación económica para la entidad por la generación de inconsistencias en los inventarios de la Entidad.	El funcionario designado, en la dirección territorial realizará la actualización de los inventarios individuales en el nivel territorial y lo reportará mensualmente mediante el formato ABS-PD-04-F-01	Formatos de actualización de inventario. Correo electrónico.	15/ago/2023 04:48 PM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial
Arauca	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad DT Arauca > GD-01 Manipulación fraudulenta de la información y/o documentos oficiales por parte de los servidores público.	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial realizarán la verificación de la digitalización de los documentos en el gestor documental que son recepcionados y enviados por correspondencia.	Informe gestor documental	14/ago/2023 10:36 AM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada; sin embargo, las evidencias no son las definidas y los registros son del cuatrimestre anterior, por lo cual se considera no se aplicó el control
Caquetá	ABS-02	Posibilidad de afectación económica para la entidad por la generación de inconsistencias en los inventarios de la Entidad.	El funcionario designado, en la dirección territorial realizará la actualización de los inventarios individuales en el nivel territorial y lo reportará mensualmente mediante el formato ABS-PD-04-F-01	Formatos de actualización de inventario. Correo electrónico.	17/ago/2023 10:45 AM	Se registró y documentó el control en la fecha planificada, pero en la revisión que efectuó la OAP se devolvió para ajuste y se efectuó la corrección dentro del término; sin embargo, su aprobación se hizo en fecha extemporánea. No obstante, se aplicó el control , conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
Casanare	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del	Los Directores Territoriales y/o Coordinadores de Grupo Generarán espacios y mesas de trabajo para retroalimentación y actualización normativa a nivel territorial DT	Informes de eventos, mesas de trabajo y/o clínicas técnico-jurídicas realizadas, listas de asistencia, actualizaciones y mejoras normativas propuestas	No registra	Se documentó y registró dentro de la fecha planificada, pero fue rechazada en la revisión efectuada por la OAP en razón a que solo se adjuntó listado de asistencia a la clínica jurídica desarrollada, posteriormente se corrigió adjuntando los compromisos y conclusiones pero no se efectuó la aprobación de la acción por parte del responsable.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
		personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos				No obstante, se aplicó el control en el periodo, de conformidad con lo registrado en la Suite Empresarial.
Chocó	ABS-02	Posibilidad de afectación económica para la entidad por la generación de inconsistencias en los inventarios de la Entidad.	El funcionario designado, en la dirección territorial realizará la actualización de los inventarios individuales en el nivel territorial y lo reportará mensualmente mediante el formato ABS-PD-04-F-01	Formatos de actualización de inventario. Correo electrónico.	08/ago/2023 05:15 PM.	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada; sin embargo la información se actualizó en un formato diferente al definido para este fin ABS-PD-04-F-01, por lo cual se considera que el control se aplicó de manera parcial en el periodo.
Putumayo	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial IVC	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA, Informes de Gestión del ranking de actualización y del avance en las mejoras identificadas y/o desarrolladas.	30/ago/2023 09:38 PM	Se registró y documentó el control pero la aprobación se efectuó de manera extemporánea a la fecha planificada. No obstante, se aplicó el control en el periodo, de conformidad con lo registrado en la Suite Empresarial.
Sucre	ABS-02	Posibilidad de afectación económica para la entidad por la generación de inconsistencias en los inventarios de la Entidad.	El funcionario designado, en la dirección territorial realizará la actualización de los inventarios individuales en el nivel territorial y lo reportará mensualmente mediante el formato ABS-PD-04-F-01	Formatos de actualización de inventario. Correo electrónico.	10/ago/2023 08:32 AM	Se documentó y registró dentro de la fecha planificada, pero se aprobó en fecha extemporánea a la planificada. La actualización del inventario se hizo en un formato diferente al definido para este fin ABS-PD-04-F-01, por lo cual se rechazó la tarea en la revisión que hizo la OAP, se corrigió, por lo cual se aplicó el control durante el periodo.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
OE Urabá	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial IVC	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA, Informes de Gestión del ranking de actualización y del avance en las mejoras identificadas y/o desarrolladas.	10/ago/2023 08:31 AM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
OE Barrancabermeja	IVC-03 IVC-04 IVC-05	Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular. Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares. Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial.	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	16/ago/2023 09:45 AM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
Amazonas	ABS-02	Posibilidad de afectación económica para la entidad por la generación de inconsistencias en los inventarios de la Entidad.	El funcionario designado, en la dirección territorial realizará la actualización de los inventarios individuales en el nivel territorial y lo reportará mensualmente mediante el formato ABS-PD-04-F-01	Formatos de actualización de inventario. Correo electrónico.	04/sep/2023 09:52 AM	Se registró y documentó el control, pero en la revisión efectuada por la OAP fue rechazado 2 veces por no actualizarse el inventario en el formato correspondiente ABS-PD-04-F-01, finalmente se corrigió y se efectuó la aprobación en fecha extemporánea a la planificada. Se cumplió con la aplicación del control

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
Guainía	IVC-03 IVC-04 IVC-05	Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular. Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares. Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial.	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	No registra	Se registró y documentó la acción en fecha extemporánea, se rechazó en el seguimiento que hizo la OAP para corregir fechas e incluir informes de SISINFO, SIAS y Ventanilla Única, lo cual no se documentó por lo cual se considera no se aplicó el control durante el periodo.
Guaviare	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial IVC	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA, Informes de Gestión del ranking de actualización y del avance en las mejoras identificadas y/o desarrolladas.	No registra	Se registró y documentó el control en fecha extemporánea a la planificada. En seguimiento efectuado por la OAP se rechazó lo documentado en razón a que las evidencias no dan cuenta de la aplicación del control; sin embargo, no se corrigió, por lo que se considera no se aplicó el control durante el periodo evaluado.
San Andrés	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad DT San Andres > GD-01 Manipulación fraudulenta de la información y/o documentos oficiales por parte de los servidores público.	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial realizarán la verificación de la digitalización de los documentos en el gestor documental que son recepcionados y enviados por correspondencia.	Informe gestor documental	28/ago/2023 04:23 PM	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	APROBACIÓN EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
Vaupés	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial IVC	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA, Informes de Gestión del ranking de actualización y del avance en las mejoras identificadas y/o desarrolladas.	No registra	No se aplicó el control
Vichada	GC-05	Manipular la información del contrato en la etapa precontractual para favorecer a un contratista en la suscripción y/o perfeccionar de un contrato para beneficio propio o de un tercero.	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará las condiciones técnicas y legales en los estudios previos del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación.	Correos electrónicos con pantallazos de Secop	14/ago/2023 10:20 AM	Se registró, documentó y aprobó dentro del término. Se mencionó que la Territorial, no constituyó ningún tipo de contrato durante este periodo, por lo cual no aplica el control.
OE Buenaventura	ABS-02	Posibilidad de afectación económica para la entidad por la generación de inconsistencias en los inventarios de la Entidad.	El funcionario designado, en la dirección territorial realizará la actualización de los inventarios individuales en el nivel territorial y lo reportará mensualmente mediante el formato ABS-PD-04-F-01	Formatos de actualización de inventario. Correo electrónico.	No registra	Se registró y documentó dentro de la fecha planificada; sin embargo, en revisión efectuada por la OAP se rechazó para ser corregida la fecha inicial de la actividad y la actualización de los inventarios en el formato indicado ABS-PD-04-F-01; el ajuste no se realizó por lo cual se considera que el control se aplicó de manera parcial.
Controles Analizados			66			